

## San José, 10 de agosto de 2017 BCR SAFI-320-17

Señor Carlos Arias Poveda. SUPERINTENDENTE GENERAL DE VALORES

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el "REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACION PERIODICA HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACION", de 13 de abril de 1999 y del acuerdo SGV-A-196 "ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES, de 18 de marzo de 2015, procedemos a comunicar los siguientes hechos relevantes:

## COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

- I. NUEVO VALOR EN LIBROS DE LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DENOMINADO BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI NO DIVERSIFICADO, PRODUCTO DE LA VALORACION DE CUATRO DE SUS INMUEBLES:
  - **1.2 FECHA:** 10 de agosto de 2017

**1.2.1 DESCRIPCION:** BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI NO DIVERSIFICADO comunica que una vez cumplido con el requisito de presentación de la valoración pericial y financiera de cuatro de los Inmuebles que forman parte de la cartera inmobiliaria del fondo, se procedió a ajustar y registrar el nuevo valor de los Inmuebles el día 09 de agosto de 2017, por lo que el valor en libros de la participación pasó de \$1,130.11- a \$1,146.75- equivalente a un aumento de dieciséis dólares con sesenta y cuatro centavos de dólar (\$16.64) por participación.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Atentamente,

## BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI NO DIVERSIFICADO

10/8/2017



APODERADO GENERALISIMO Firmado por: ROSNNIE DIAZ MENDEZ (FIRMA)